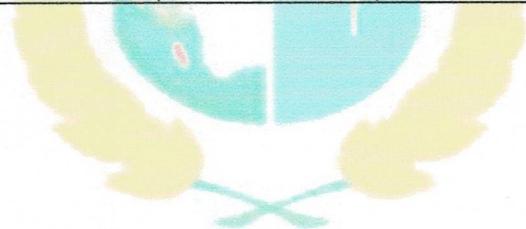


EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE PENONOMÉ:

AÑO 2017

DESCRIPCION	AÑOS		
	2014	2015	2016
Funcionamiento	2,208,314.00	2,741,490.00	3,156,390.00
Servicios personales	1,149,810.00	1,338,378.00	1,466,868.00
Servicios no personales	544,679.00	722,237.00	836,945.00
Materiales y suministros	181,920.00	225,520.00	255,225.00
Maquinaria y equipo	29,735.00	67,735.00	110,032.00
Inversión financiera	70,000.00	0.00	0.00
Construcciones por contrato	106,910.00	193,910.00	222,410.00
Transferencias corrientes	118,760.00	167,710.00	239,910.00
Asignaciones globales	6,500.00	26,000.00	25,000.00

Fuente: Municipio de Penonomé, Departamento de Presupuesto.



PRESUPUESTO APROBADO 2017 SE INCREMENTO EN RELACION AL 2016, POR UN MONTO DE B/.81,700.00

Las proyecciones de ingresos se sustentan en base a la recaudación del periodo anterior.

No existe una política de cobro ante la morosidad establecida legalmente.

- **Morosidad de placas:** se realiza acuerdos de moratoria y operativos conjunto con la autoridad de tránsito y transporte terrestre.
- **Morosidad de tasa de aseo:** se realiza cobros domiciliarios, se hace promoción de cobros por medio de comunicación.

EL PRESUPUESTO ACTUAL ASCIENDE A B/.3,238,090.00

DETALLES

ACTIVIDAD COMERCIALES Y DE SERVICIOS	B/. 737,510.00
ACTIVIDADES INDUSTRIALES	B/. 14,070.00
OTROS IMPUESTOS INDIRECTOS	B/. 1,016,500.00
ARRENDAMIENTOS	B/. 104,500.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES	B/. 40,000.00
INGRESOS POR VENTA DE SERVICIOS	B/. 180,000.00
DERECHOS	B/. 67,400.00
TASAS	B/. 127,100.00
INGRESOS VARIADOS	B/. 306,010.00
SALDO CORRIENTE	B/. 595,000.00
TERRENO	B/. 50,000.00
TOTAL	B/.3,238,090.00

DEPARTAMENTO TESORERIA

El primer cuadro nos indica que los ingresos del municipio de Penonomé para la vigencia fiscal de los años 2014 fueron de B/. 2., 208,314.00 y para el 2015 es de B/. 2,741,490.00 lo q muestra un crecimiento del 24.1%.

Los ingresos del año 2016 fueron de B/3, 156,390.00 lo cual nos indica un aumento del 15.1% si lo comparamos con el año anterior. El presupuesto proyectado para el año 2017 es de B/. 3, 238,090.00, reflejando un crecimiento del 2.6%

Servicios Municipales:

El departamento de aseo tiene 16 recolectores, tres barredores, tres celadores y un jardinero.

Servicios Municipales (todos los servicios que brinda a la comunidad)

Servicio de la recolección de la basura.

Limpieza de parques, avenidas y jardines.

Servicio de mercado público.

Limpieza del cementerio, balneario, gimnasio.

Servicio de placas vehiculares.

Instalaciones deportivas: gimnasio de baloncesto, cancha de fulbito.

Instalaciones de balneario y cancha de baloncesto.

Instalaciones para el carnaval acuático.

2.3.5.3 Instituciones Públicas

En la ciudad de Penonomé capital del distrito se encuentran localizadas 47 instituciones públicas incluyendo la Gobernación de Coclé, Direcciones Provinciales, entidades descentralizadas, Autoridades Institucionales, Empresas Públicas y Financieras.

- Gobernación de Coclé
- ADUANAS
- Banco de Desarrollo Agropecuario, BDA
- Banco Hipotecario Nacional, BHN
- Banco Nacional de Panamá, BH
- Bienes Patrimoniales Coclé
- Caja de Ahorros, CA
- Contraloría General de la República
- Consejo Nacional para el Desarrollo, CONADES
- Caja del Seguro Social, CSS
- Correos y Telégrafos, COTEL

- Cuerpo de Bomberos
- Despacho de la Primera Dama
- Dirección Regional Especial de Trabajo Proyecto Minero
- Dirección Regional de Ingresos
- Dirección de Asistencia Social, DAS
- Ministerio de Mi Ambiente
- Ministerio de Educación MEDUCA
- Ministerio de Economía y Finanzas, MEF
- MIGRACIÓN
- Ministerio de Desarrollo Agropecuario, MIDA
- Ministerio de Comercio e Industrias, MICI
- Ministerio de Desarrollo Social, MIDES
- Ministerio de Obras Públicas, MOP
- Ministerio de Salud, MINSA
- Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial, MIVIOT
- Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, AMPYME
- Autoridad Nacional de Administración de Tierras, ANATI
- Autoridad Nacional de los Servicios Públicos, ASEP
- Autoridad de Protección al consumidor y de defensa de la competencia, ACODECO
- Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestre, ATTT
- Instituto para la Formación y Aprovechamiento de los Recursos Humanos, IFARHU
- Instituto de Mercadeo Agropecuario, IMA
- Instituto Nacional de la Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano, INADEH
- Instituto de Alcantarillados y Acueductos Nacionales, IDAAN
- Instituto Nacional de la Mujer, INAMU
- Instituto Panameño Autónomo Cooperativo, IPACOOP
- Instituto Panameño de Habilidades Especiales, IPHE-Penonomé

- Instituto Seguro Agropecuario, ISA
- Lotería Nacional de Beneficencia, LNB
- Oficina de Electrificación Rural, OER
- Policía Nacional
- Registro Público
- Secretaría Nacional de la Descentralización, SENADIS
- Sistema Nacional de Protección Civil, SINAPROC
- Universidad de Panamá
- Universidad Tecnológica

2.3.5.4. Instituciones Privadas, Cívicas y Religiosas

El distrito cuenta con organizaciones privadas como la Asociación China (capítulo de Penonomé), Asociación de Productores de Arroz, Capítulo de ANAGAN, Club de Leones, Damas Unidas Penonomeñas, muchachas Guías, Boys Scouts, Club 20/30, Fundación Carmen Conte Lombardo, Niños Felices, Aldeas SOS, Nutre Hogar, Cruz Roja, etc.

En relación a la fe espiritual conviven grupos religiosos, cristianos, católicos, protestantes, mormones, adventistas, testigos de Jehová y existe una Mezquita de los árabes.

Síntesis de la Dimensión Jurídico – Institucional:

Penonomé, por ser ciudad capital de la provincia, cuenta con la presencia de la Gobernación de Coclé, La junta Técnica, el Consejo Provincial, el concejo municipal y la alcaldía.

El gobierno local, municipio de Penonomé, posee un nuevo organigrama con los requerimientos de la ley de descentralización en proceso de aprobación.

Sus finanzas muestran un crecimiento positivo en los últimos tres años, saneadas y manejo con trasparencia.

Existen 47 Instituciones gubernamentales con presencia física en la ciudad de Penonomé.

El distrito cuenta con organizaciones privadas, cívicas y religiosas, asociaciones y fundaciones, que trabajan a favor del desarrollo social y económico de su territorio.

- Falta de estructura organizativa reglamentada y aprobada a nivel municipal.
- Debilidad en la organización de las Juntas Locales.
- Alto nivel de Centralización de las instituciones públicas.

MUNICIPIO DE PENONOMÉ



MUNICIPIO DE PENONOMÉ

2.4 Identificación de los Principales Problemas por Dimensión



DIMENSIÓN FÍSICA AMBIENTAL	DIMENSIÓN SOCIAL	DIMENSIÓN ECONOMICA	DIMENSIÓN URBANA Y SEMI URBANA	DIMENSIÓN JURIDICO INSTITUCIONAL
<ul style="list-style-type: none"> Falta de tecnología disponibles y económicas para preparación de la tierra a nivel familiar. Desconocimiento de las personas sobre la capacidad y uso de suelo. Importación de alimentos del exterior. Desforestación de suelos. Sustitución del abono orgánico por los plaguicidas e insecticidas. Merma y contaminación de recursos hídricos Empoderamiento de las autoridades el tema 	<ul style="list-style-type: none"> Falta de una política educativa estable y cónsona con la realidad Limitada capacidad de los servicios de salud. Falta de presupuesto y ejecución de las políticas de salud. Estilo de vida no saludable. Desempleo y pocos recursos económicos en el distrito en la población rural. Problemas de tenencia de la tierra. Asentamientos informales en la periferia. Desconocimiento de 	<ul style="list-style-type: none"> Alto índice de Población no económicamente Activa en el Distrito. Baja remuneración en la población Ocupada en los Sector primario, agroindustrial y agrícola y en el comercial. Baja Calidad del Empleo Alto índice de la población no ocupada en el Distrito. Inestabilidad de los ingresos. Falta de protección de seguridad social. Falta de plazas de empleo Deserción Escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> Mora en el ordenamiento territorial municipal. Ausencia de espacios públicos con espacionamiento (áreas verdes), para las actividades físicas, culturales y deportivas. Deficiente ordenamiento vehicular. Limitsada capacidad de movilidad (falta de nomenclatura, señalización). 	<ul style="list-style-type: none"> Falta de concientización de Las autoridades Locales y de las comunidades en organizarse. Carencia de un plan de desarrollo a nivel regional, integrado con los planes de desarrollo institucional y del distrito. Alto nivel de centralización de las instituciones públicas Falta de estructura organizativa

<p>ambiental y el manejo de la biodiversidad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta de Plan de ordenamiento ambiental del territorio. 	<ul style="list-style-type: none"> • las personas sobre la capacidad y uso de suelo. • Importación de alimentos del exterior. • Reforestación de suelos. • Sustitución del abono orgánico por los plaguicidas e insecticidas. 	<ul style="list-style-type: none"> • La inmigración extranjera sin control. • Poca productividad de pequeñas y medianas productor locales. • Fuga de riqueza por ser solo consumidor • Desaprovechamiento del punto geográfico estratégico para mejorar la economía. • Debilidad organizativa de los comerciantes. • Falta de participación de nacionales en actividades comerciales y empresariales. 	<p>reglamentada a nivel Municipal.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Debilidad organizativa de los comerciantes y a nivel comunitario • Inexistencia de un Plan de desarrollo a nivel regional integral de planes de desarrollo institucionales y del distrito
--	---	---	---

MUNICIPIO DE PENONOMÉ

PLAN ESTRATÉGICO 2018 - 2022



1786 - 1962

PRESENTACION

La gama de problemas o necesidades que refleja la población penonomeña, cada día se acrecientan aún más por múltiples razones (crecimiento de la población y barriadas, por las limitaciones en recursos, y otros). A pesar de ello Penonomé tiene un enorme potencial de recursos por las características y ventajas de la región; ser el centro del país, poseer muchas áreas naturales propicias para el desarrollo económico, agropecuario, cultural y social que bien utilizados y administrados se logrará los niveles de calidad de vida que merecemos.

Con la presentación de este Plan Estratégico es una herramienta que orienta a largo plazo y establece un marco operativo a corto plazo a partir de las opiniones de la ciudadanía que fueron escuchadas y que debe materializarse en conjunto con todas las instituciones, organizaciones, agentes privados y ciudadanos en pro de las transformaciones que beneficien a todos que visualizamos como un proyecto futuro colectivo que se construye día a día y en el que todos contribuimos desde nuestras diversas responsabilidades ciudadanas.

El Plan de Inversiones que hoy presentamos prioriza a nivel distrital y bajo consultas ciudadanas realizadas áreas a desarrollar del Plan Estratégico con planes operativos y proyectos hacia la solución de las diferentes problemáticas.

Este se transforma en un instrumento de trabajo a corto y mediano plazo que coordinado con las instancias de Gobierno Local de la Municipalidad y los ciudadanos, se obtendrán resultados satisfactorios y eficientes hacia un horizonte de mayor competencia y calidad de vida.

MUNICIPIO DE PENONOMÉ

MISIÓN

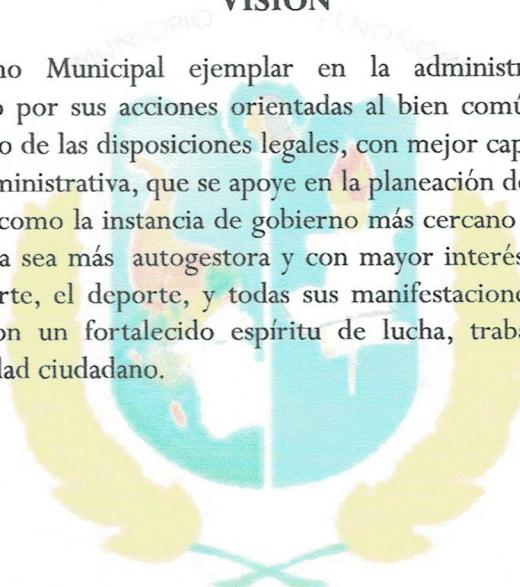
Prestar los servicios públicos, construir las obras publicas que Determine la ley, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación, así como el mejoramiento social y cultural de sus habitantes penonomeños.



MUNICIPIO DE PENONOMÉ

VISIÓN

Un Gobierno Municipal ejemplar en la administración pública, caracterizado por sus acciones orientadas al bien común, a través del cumplimiento de las disposiciones legales, con mejor capacidad jurídica, política y administrativa, que se apoye en la planeación democrática para fortalecerse como la instancia de gobierno más cercano a la comunidad que se espera sea más autogestora y con mayor interés y gusto por la cultura, el arte, el deporte, y todas sus manifestaciones tradiciones y populares con un fortalecido espíritu de lucha, trabajo y creciente responsabilidad ciudadano.



FODA MUNICIPAL**MUNICIPIO DE PENONCILLA FORTALEZAS**

- Armonía laboral en Alcaldía, Concejo Municipal y Departamentos.
- Existe comunicación y participación de la sociedad civil en ambas vías.
- Cuentan con personal idóneo y con estudios superiores.
- Presupuesto saneado y en crecimiento sostenido debido a las nuevas construcciones de barriadas e instalaciones de nuevos negocios.
- Se ha actualizado el régimen impositivo.
- Existe conectividad a internet y la mayoría de los deptos. Cuentan con equipo tecnológico,
- El Depto. De Ingeniería Municipal. Ha sido capacitado en avalúo, topográfico y cuentan con las herramientas y equipo de agrimensura.
- Página web actualizada.

- Estricto control de gastos.
- Se cuenta con edificio propio y espacio para futura expansión.
- El Depto. De Relaciones Públicas mantiene excelente relación con los distintos medios de comunicación y buena divulgación de acciones y proyecciones municipales.
- Se cuenta con Manual de cargos y funciones y organigrama aprobados.
- El Depto. De Planificación mantiene control administrativo y técnico en el manejo de proyectos de inversión con fondos de descentralización.
- El municipio cuenta con infraestructura de mercado público céntricamente ubicado y con presupuesto para mejoras.

MUNICIPIO DE PENONOME

OPORTUNIDADES

- Cobro de la tasa de Inmueble por los municipios.
- Se ha implementado un programa que moderniza los recursos tecnológicos del municipio.
- Infraestructuras municipales en recuperación.
- Solicitar ayuda de cooperación técnica internacional.
- Lograr beneficios de apoyo de empresas eólicas instaladas.
- Implementación de proyecto de ley 205 sobre justicia comunitaria sobre Jueces de Paz.
- Promover al municipio a través de medios locales, notas de prensa, entrevistas y boletines mensuales.
- Colocar buzón de sugerencias para conocer aporte de ideas en pro del desarrollo de la comunidad.

DEBILIDADES:

- No existe mecanismo eficiente para el cobro y cultura de pago de la tasa de aseo.
- No existe plan de reciclaje ni suficientes equipos rodantes para hacerle frente a la recolección de la basura.
- No existe organización ni programas institucional de concientización a la población en manejo de desechos sólidos
- Falta de personal en los deptos. De ornato y aseo, catastro y archivos.
- El municipio no tiene programa de responsabilidad social.
- No existe un registro actualizado de propiedades o fincas (planos) debido a falta de espacio físico, vehículo y personal en el Depto. De Ingeniería y por ende hay baja recaudación en áreas apartadas.
- No cuenta con terrenos propios para el manejo de disposición final de la basura.

MUNICIPIO DE PENONOMÉ

DEBILIDADES

- No existe mecanismo eficiente para el cobro y cultura de pago de la tasa de aseo.
- No existe plan de reciclaje ni suficientes equipos rodantes para hacerle frente a la recolección de la basura.
- No existe campaña de concientización a la población en materia de disposición de la basura por parte del municipio.
- Falta de personal en los deptos. De ornato y aseo, catastro y archivos.
- La proliferación de animales domésticos en soltura afean la ciudad por dispersar la basura.
- El municipio no tiene programa de responsabilidad social.
- Falta de seguimiento a la solicitud de 10 has. De terrenos de la nación para legalizar el vertedero actual en Lajas El Coco.
- No existe un registro actualizado de propiedades o fincas (planos) debido a falta de espacio físico, vehículo y personal en el Depto. De Ingeniería y por ende hay baja recaudación

DEBILIDADES

- Falta de una carrera municipal,
- No existe programa de motivación, sistema de evaluación de personal y actualización en sus respectivas especialidades.
- Fuga de ingresos en la extracción de material pétreo por falta de recaudadores.
- Atraso en cobro y pago de las fincas o terrenos de la ampliación de los ejidos municipales.
- La falta de registros de lotificación (plano global) ha producido conflictos de propiedades.
- El equipo computacional municipal no posee programas de protección de virus registrados,
- El municipio no cuenta con espacio público de estacionamientos,

AMENAZAS

- Que el gobierno no transfiera los fondos correspondientes para solventar erogaciones del municipio.
- Posible colapso del vertedero actual si no hay constante saneamiento.
- Existencia de un fallo jurídico que obliga al municipio por un término de 20 años con Reciclo Enterprices.
- Falta de una terminal de transporte.
- Congestionamiento vehicular.
- Débil flota vehicular municipal.
- La proliferación de animales domésticos en soltura afean la ciudad por dispersar la basura y son generadores de enfermedades en los humanos.



**DIMENSION FISICO AMBIENTAL
AGUA, SUELO, RESIDUOS SOLIDOS**

Dimensión Físico Ambiental	Objetivos Estratégicos	Metas	Indicador de Evaluación	Líneas Estratégicas
1. Contaminación de los cuerpos de agua por los asentamientos espontáneos las riberas de los ríos y actividades agropecuarias.	Reducir de la contaminación de los cuerpos de agua del Distrito de Penonomé.	Incrementar la participación de las comunidades que habitan en las principales cuencas hidrográficas en los esfuerzos por reducir la contaminación de los cuerpos de agua del Distrito.	Comunidades y familias que participan en la reducción de la contaminación de los cuerpos de agua del Distrito.	Apoyando los esfuerzos en materia de educación, y vigilancia para el control de la contaminación de los cuerpos de agua. Aplicación de las normativas existentes y adopción de otras medidas regulatorias para la protección de las cuencas hidrográficas.
2. Los residuos sólidos urbanos se depositan en un vertedero asistible de los residuos sólidos cielo abierto con poco urbanos y semiurbanos tratamiento que contamina suelo, agua y aire.	Lograr un manejo adecuado y Adoptar un nuevo sistema que sea sostenible para el tratamiento adecuado de los desechos sólidos del distrito.	Adoptar un nuevo sistema que sea sostenible para el tratamiento adecuado de los desechos sólidos del distrito.	Sistemas sostenibles para el tratamiento adecuado de los desechos sólidos del distrito.	Gestionando recursos con las autoridades nacionales pertinentes y otras fuentes externas los recursos para la adopción y ejecución de un plan integral para el manejo integral de los residuos sólidos.

2790 - 1987 - 1

Dimensión Físico Ambiental	Objetivos Estratégicos	Metas	Indicador de Evaluación	Líneas Estratégicas
3. Contaminación de las vías públicas con residuos sólidos que incrementan los roedores y otros vectores de enfermedades y que afectan la estética de la ciudad y comunidades a nivel urbano, semiurbano y rural.	Reducción de los residuos sólidos en las vías públicas.	Manejo adecuado de los desechos de origen domésticos y de consumo en las vías públicas.	Calles, aceras y vías públicas de la ciudad y comunidades libres de desechos	Estableciendo alianzas sociales e institucionales para establecer programas y proyectos para el fomento del buen manejo de los desechos a nivel doméstico y en las vías públicas a nivel municipal.



379_1963

DIMENSION SOCIAL
NIVEL DE SATISFACCION DE NECESIDADES, ACCESO A SERVICIOS PUBLICOS, INFRAESTRUCTURAS
COMUNITARIAS

Dimensión Social	Objetivos Estratégicos	Metas	Indicador de Evaluación	Líneas Estratégicas
Aumento de los casos delictivos: robos, hurtos, riñas, y violencia familiar asociados a la situación social, abandono escolar, la vida y los bienes sociales y educación, abuso de drogas licitas y ilícitas, empleo y marginación urbana y rural.	Lograr un distrito seguro y caracterizado por la convivencia pacífica y respecto familiar, escolar, la vida y los bienes sociales y privados.	Reducción de los casos delictivos y de violencia familiar. % de casos de violencia y actos delictivos en el distrito.		<p>Estableciendo programas que favorezcan la formación para la prevención de la violencia de la población en riesgo social.</p> <p>Generando y Promoviendo acciones dirigidas a reforzar la seguridad de la población en coordinación con las fuerzas de seguridad.</p> <p>Creando condiciones físicas, culturales y sociales que favorezcan la cultura de paz y convivencia.</p> <p>Limitando la oferta de establecimientos de expendio de bebidas alcohólicas</p>

Dimensión Social	Objetivos Estratégicos	Metas	Indicador de Evaluación	Líneas Estratégicas
Deficientes condiciones de la infraestructura y bajo acceso a los servicios de salud de zonas rurales del Distrito Penonomé.	Mejorar las condiciones de servicios de salud con calidad en el Distrito Penonomé.	Infraestructuras y servicios de salud satisfactorios para la población en zonas vulnerables.	Incidencia de enfermedades crónicas, no transmisibles y para proveer a la población de servicios de salud públicas diagnosticadas en los Centros de Salud de las áreas más vulnerables del Distrito.	Apoyando los esfuerzos de las autoridades comunitarias e institucionales para proveer a la población de servicios de salud públicas accesibles y con calidad.
Alta prevalencia de enfermedades crónicas (obesidad, diabetes, hipertensión, enfermedades renales) y de enfermedades transmitidas por vectores.	Mejora del estado de salud de la población del Distrito Penonomé.	Reducir las enfermedades crónicas no transmisibles y transmisibles en los corregimientos más vulnerables del Distrito de Penonomé.		Desarrollo de programas de promoción de comportamientos y hábitos saludables en coordinación con las instituciones del sector salud.
Falta de acceso continuo con calidad al agua en zona urbana y rural.	Mejorar el acceso al suministro de agua para el consumo humano en la zona rural y urbana.	Incremento de vivienda con acceso al suministro de agua para el consumo humano con calidad.	Porcentaje de viviendas con acceso al suministro de agua que cumplen las normas de calidad	Gestionando recursos para la mejora de los sistemas de abastecimientos de agua en las comunidades rurales, urbana y semiurbana con criterio de equidad coordinando con las autoridades locales y el MINSA.

DIMENSION SOCIAL
NIVEL DE SATISFACCION DE NECESIDADES, ACCESO A SERVICIOS PUBLICOS, INFRAESTRUCTURAS COMUNITARIAS.

Dimensión Social	Objetivos Estratégicos	Metas	Indicadores de Evaluación	Líneas Estratégicas
Deserción escolar y bajo nivel de preparación académica debido a educación media y post-media.	Elevar el nivel académico de los insuficientes centros Educativos media en las zonas más vulnerables de las rurales en población rural de difícil acceso.	Aumento de la oferta de % Centros educativos de nivel medio y post-medio para la funcionamiento en áreas con población rural con facilidades adecuadas en las zonas rurales de menor nivel académico.	Gestionar recursos del estado para la inversión en infraestructuras educativas con menor nivel académico.	Gestionar recursos del estado para la inversión en infraestructuras educativas con menor nivel académico.
Viviendas en malas condiciones (Distribución inadecuada, uso de materiales no adecuados, poca iluminación y ventilación, piso de tierra).	Mejorar las condiciones de vida de las viviendas de las familias en las zonas más vulnerables.	Reducción del % de viviendas con condiciones de riesgo para su salud y bienestar de las familias en las zonas más vulnerables.	% de viviendas mejoradas.	Establecer programas municipales para el fomento de mejoras de las viviendas con criterio de equidad. Aplicar las regulaciones existentes y adoptar otras que garanticen normas para viviendas dignas.
Infraestructuras en malas condiciones y falta de espacios convivencia en materia deporte, salud y cultura a nivel comunitario.	Mejorar los espacios de convivencia en materia deporte, salud y cultura a nivel comunitario.	Incrementar la oferta de % de infraestructuras con las condiciones adecuadas para el fomento de la vida y convivencia a nivel comunitario.	Infraestructuras con infraestructura actual y crear nuevas espacios comunitarios dedicados al deporte, convivencia a nivel en las comunidades de barrios.	Apoyar la recuperación de la infraestructura actual y crear nuevas espacios comunitarios dedicados al deporte, convivencia y actividades que fomenten la salud, la cultura y la actividad social.

Dimensión Social	Objetivos Estratégicos	Metas	Indicadores de Evaluación	Líneas Estratégicas
Malas condiciones de las infraestructuras de comunicación terrestres como carreteras, caminos y puentes que afectan el desarrollo del Distrito.	Alcanzar mejores condiciones para la comunicación vía terrestre.	Poseer en el distrito vías de comunicación que faciliten la movilidad de los habitantes del distrito de Penonomé.	% de Vías mejoradas	Establecimiento de un programa de inversión con recursos locales y otros gestionados con el gobierno central para mejorar, mantener y construir otros que se requieran en las comunidades.



1780 - 1962

DIMENSIÓN ECONÓMICA

Dimensión Económica	Objetivos Estratégicos	Metas	Indicador de Evaluación	Líneas Estratégicas
La economía de subsistencia desarrollada en el área norte no que genera bienestar económico y social a las familias en zonas rurales de mayor pobreza del distrito.	Desarrollar una economía que genere bienestar económico y social a las familias en zonas rurales de mayor pobreza del distrito.	Sistemas productivos y de comercializaciones eficientes y accesibles a nivel familiar. Lograr un mercado público con mayor capacidad y moderno acceso al mercadeo de comunidades con altos como principal sitio para las compras y venta de los productos agrícolas de las zonas rurales del Distrito.	Familias que han adoptado sistemas productivos eficientes, productividad agrícola de las familias que tienen manera sostenible en mayor capacidad y moderno acceso al mercadeo de comunidades con altos como principal sitio para las compras y venta de los productos agrícolas de las zonas rurales del Distrito.	Establecimiento de programas para estimular la productividad agrícola de las familias que tienen manera sostenible en mayor capacidad y moderno acceso al mercadeo de comunidades con altos como principal sitio para las compras y venta de los productos agrícolas de las zonas rurales del Distrito.
Ausencia de una política, planes e inversiones que considere el nacional e internacional turismo como factor importante en la economía del Distrito.	Desarrollar el turismo como fuente de ingresos económicos en el Municipio de Penonomé.	Incrementar del Turismo nacional e internacional en la Ciudad de Penonomé y algunas áreas rurales del distrito.	Porcentaje de ocupación de los hoteles y otros sitios de hospedajes del Distrito. Porcentaje de Negocios dedicados a servicios turísticos en el Distrito.	Implementando un Plan de Turismo que potenciale la infraestructura de la ciudad, mejorando el paisajismo urbano, rehabilitando las aceras y rescatando la verboridad. Creando facilidades y servicios a los peatones locales y visitantes, Creando nuevas y apoyando las propuestas culturales, productos y rutas turísticas en el distrito.

Dimensión Económica	Objetivos Estratégicos	Metas	Indicador de Evaluación	Líneas Estratégicas
Incremento del empleo informal con condiciones y salarios precarios.	Mejorar las condiciones del trabajo y salarios decentes	Incrementar la oferta de trabajos formales Mantener y ampliar la creación de empresas que requieran de mano de obra.	Porcentaje de trabajos formales en el Distrito. Promedio de salarios de la población ocupada	Creando políticas, estrategias y planes entre gobierno regional y municipal en alianza con la empresa privada para el fomento de empleos formales en el distrito. Estableciendo facilidades e incentivos para nuevas inversiones en el Distrito. Apoyando la formación técnica y profesional de la población económicamente productiva del Distrito.



**DIMENSION JURIDICO INSTITUCIONAL
GOBIERNO LOCAL**

Dimensión Jurídico Institucional	Objetivos Estratégicos	Metas	Indicador de Evaluación	Líneas Estratégicas
Sistemas deficientes de la prestación los servicios municipales públicos municipales. Insatisfacción de los usuarios	Brindar un mejor servicio municipal eficiente y efectaz con tecnologías base en la tecnología en la prestación de los servicios municipales.	Adopción de los medios Sistemas de información para las gerencia, planificación y recepción de impuestos. Gestión de los servicios y gestión municipal municipales y servicios a los usuarios.	Sistemas de cobros y pagos. Instalando y funcionando	Adecuación a la tecnología los sistemas de cobros y pagos. Ampliando y adecuando los servicios de cementerios creando valores agregados a los mismos.
infraestructuras municipales en mal estado que no son aptas para brindar un servicio eficiente a la comunidad	Mejorar las condiciones de la infraestructura de servicios municipales.	Rehabilitar las infraestructuras físicas municipales para optimizar su uso en la prestación de los servicios municipales (edificio antiguo adjunto)	Infraestructuras físicas rehabilitadas	Adecuando los espacios municipales y optimizándolos para el servicio de la comunidad.
Capacidades institucionales de organización y planificación limitadas y débiles para cumplir la misión y visión del Municipio				